

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

44690 *Resolución de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia por la que se convoca licitación pública para el Servicio de limpieza en los centros de participación activa de personas mayores de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Coordinación y Contratación Centralizada de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.
 - 2) Domicilio: C/ Marqués de Murrieta, 76, ala oeste, planta 2.^a.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26071.
 - 4) Teléfono: 941 291 913 y 941 291 667.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.larioja.org (Contratación Pública, Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 20-7-2.01-0042/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza en los centros de participación activa de personas mayores de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote 1: "Rioja Alta": Presupuesto (IVA no incluido): 230.432,37 €; Lote 2: "Rioja Centro": Presupuesto (IVA no incluido): 580.411,62 €; Lote 3: "Rioja Baja": Presupuesto (IVA no incluido): 619.127,10 €.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Tres (3) años para todos los lotes.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios evaluables de forma automática: Oferta económica hasta 80 puntos y realización de trabajos extraordinarios hasta 20 puntos.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: Un millón cuatrocientos veintinueve mil novecientos setenta y un euros y nueve centimos (1.429.971,09 €). Importe total: 1.730.265,03 euros. Año: 2017: 205.030,74 euros. Año: 2018: 576.755,01 euros. Año: 2019: 576.755,01 euros. Año: 2020: 371.724,27 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: A) Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato (servicios de limpieza en edificios), en los últimos

tres años concluidos. El volumen anual referido al año de mayor volumen de negocios de esos tres años no podrá ser inferior a: 80.000 euros (IVA excluido) en total para el lote 1, 160.000 euros (IVA excluido) en total para el lote 2 y 160.000 euros (IVA excluido) en total para el lote 3. En el caso de que algún licitador opte a más de un lote, las cantidades anteriores deberán sumarse de acuerdo a los lotes a los que los que licite. Documentación acreditativa de la solvencia económica: Cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el registro mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. B) Solvencia técnica y profesional: Principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. En el año de mayor ejecución de ese período de cinco años deberá acreditarse haber realizado trabajos en servicios de igual o similar naturaleza de los que constituyen el objeto del contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato, la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación, por un importe mínimo de: 40.000 euros al año (IVA excluido) para el lote 1, 70.000 euros al año (IVA excluido) para el lote 2 y 70.000 euros al año (IVA excluido) para el lote 3. En el caso de que algún licitador opte a más de un lote, las cantidades anteriores deberán sumarse de acuerdo a los lotes a los que los que licite. Documentación acreditativa de la solvencia técnica: Relación de los servicios señalados en el apartado de solvencia técnica, debiendo acreditarse los trabajos y servicios efectuados mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Los licitadores podrán sustituir la documentación prevista en la solvencia económica y financiera y en la técnica y profesional por la clasificación siguiente: para licitar únicamente al lote 1: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría A ó 1; para licitar únicamente al lote 2: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría B ó 2; Para licitar únicamente al lote 3: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría B ó 2; para licitar conjuntamente al lote 1 y lote 2 o al lote 1 y lote 3: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría B ó 2 y para licitar conjuntamente al lote 2 y lote 3 o a los tres lotes : Grupo U, Subgrupo 1, Categoría C ó 3.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 8 de agosto de 2017.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
 - 2) Domicilio: C/ Beti Jai 1, bajo.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño, 26071.
- e) Admisión de variantes: No procede.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sobre B.

- b) Dirección: Sala de licitaciones de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.
- c) Localidad y código postal: Logroño, 26071.
- d) Fecha y hora: A las diez horas del día 25 de agosto de 2017.

10. Gastos de publicidad: Hasta un máximo dos mil euros (2.000,00 €).

12. Otras informaciones: El presente anuncio ha sido publicado en el DOUE y BOR.

Logroño, 10 de julio de 2017.- Conrado Escobar Las Heras, Consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia.

ID: A170054220-1